

ANTÓN PARERA Y ASOCIADOS, S. A.

(En liquidación)

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas de «Antón Parera y Asociados, Sociedad Anónima», de 22 de marzo de 2001, acordó, por unanimidad, la disolución de la compañía, abriendo el período de liquidación, cesando al actual Administrador único y nombrando Liquidador.

Barcelona, 22 de marzo de 2001.—El Liquidador.—50.121.

ARAGÓN TERCER MILENIO, SIMCAV, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad, en sesión celebrada el día 25 de septiembre de 2001, ha convocado la Junta general extraordinaria de accionistas en los siguientes términos:

La Junta general extraordinaria tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 29 de noviembre del año 2001, a las doce treinta horas, en el domicilio social, y en segunda convocatoria, caso de ser necesario, a las doce treinta horas del día siguiente, en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver según el siguiente

Orden del día

Primero.—Transformación de la compañía de sociedad de inversión mobiliaria de capital variable (SIMCAV) en sociedad de inversión mobiliaria de capital variable de fondos (SIMCAVF), con la siguiente modificación y nueva redacción de Estatutos sociales, y adopción de cualesquiera otros acuerdos que sean precisos para hacer efectiva dicha transformación y modificación de Estatutos sociales.

Segundo.—Facultar a quien proceda para que realice las gestiones pertinentes y suscriba los documentos necesarios para cumplir con los trámites y formalidades establecidos en la normativa vigente.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta.

Se recuerda a los señores accionistas:

1. El artículo 104 de la Ley de Sociedades Anónimas, sobre el derecho de asistencia a la Junta.

2. El contenido del artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, sobre su derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y el informe sobre las mismas,

así como para pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Zaragoza, 2 de octubre de 2001.—El Secretario del Consejo, Vicente Moreno Trias.—49.402.

AUTO RES, S. L. Sociedad unipersonal

En la Junta general extraordinaria y universal celebrada en el domicilio social el día 20 de septiembre de 2001, el socio único ha acordado reducir el capital social de «Auto Res, Sociedad Limitada», en cinco millones quinientas veintitrés mil (5.523.000) pesetas, mediante la amortización de las participaciones sociales números del 99.136 al 100.187, ambas inclusive, de 5.250 pesetas cada una. Dicha reducción se efectuará en el plazo de un mes, contado desde la publicación del acuerdo.

Madrid, 9 de octubre de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—50.212.

BANSANDER DE FINANCIACIONES, S. A.

Establecimiento financiero de crédito

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que la Junta universal extraordinaria de accionistas de la sociedad, en reunión celebrada el día 13 de Junio de 2001, acordó reducir el capital de la sociedad en la cantidad de nueve mil treinta y tres euros y noventa y siete céntimos de euro (9.033,97 euros), mediante disminución del valor nominal de cada una de las 903.397 acciones que componen dicho capital social en un céntimo de euro, quedando el capital social fijado en la cantidad de cinco millones cuatrocientos veinte mil trescientos ochenta y dos euros (5.420.382 euros), representado por 903.397 acciones nominativas, de seis euros (6 euros) de valor nominal cada una, números 1 al 903.397, ambos inclusive. La devolución de las aportaciones se efectuará a prorrata del número de acciones de que cada socio es titular.

Madrid, 27 de septiembre de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Javier Vélez Criado.—49.545.

BARLOVENTO INMOBILIARIA, S. A.

(En liquidación)

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada el día 30 de junio de 2001,

acordó la disolución y simultánea liquidación de la sociedad con arreglo al siguiente Balance final de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Tesorería	1.477.456
Total Activo	1.477.456
Pasivo:	
Capital social	113.900.000
Reservas	4.000.000
Resultados negativos	-116.422.544
Total Pasivo	1.477.456

Alicante, 2 de octubre de 2001.—El Liquidador único, Juan Manuel Navarro Sirvent.—49.546.

BECTON, S. A.

Reducción de capital

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 165 y 166 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria y universal de accionistas celebrada el día 3 de septiembre de 2001, en el domicilio social de la Compañía, aprobó por unanimidad los siguientes acuerdos:

1.º Reducir el capital social de la Sociedad en la cuantía de 134.872.800 pesetas, con la finalidad de restituir parte de sus aportaciones a los señores accionistas mediante la disminución del valor nominal de las 337.182 acciones en circulación, de 430 pesetas a 30 pesetas, y restitución en metálico a los accionistas de 400 pesetas por acción.

3.º Modificar el artículo 5 de los Estatutos sociales relativo al capital social, que quedará fijado en 10.115.460 pesetas.

De acuerdo con el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas los acreedores de la Sociedad podrán ejercitar el derecho de oposición durante el plazo de un mes a contar desde la fecha de la publicación del último anuncio de reducción de capital.

Hospitalet de Llobregat, 5 de septiembre de 2001.—La Consejera Delegada.—49.817.

BETA ENTERPRISES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a la Junta general ordinaria que se celebrará el próximo día 9 de noviembre de 2001, a las diez horas treinta minutos, y para el día 6 de noviembre, a las diez horas treinta minutos, en segunda convocatoria, en las oficinas sitas en la carretera del Cobre, 351, de Algeciras, para tratar

Orden del día

Primero.—Aprobación del informe de gestión ejercicio 2000, si procede.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Balance de situación del ejercicio 2000.

Tercero.—Aplicación de resultados.

Cuarto.—Traslado de domicilio social a carretera del Cobre, 351, en Algeciras.

Quinto.—Modificación del artículo 4.º de los Estatutos sociales.

Sexto.—Transformación de la sociedad anónima en sociedad limitada.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Algeciras, 2 de octubre de 2001.—El Administrador único, Ignacio Luengo González.—49.623.

BONESCO INVERSIÓN, S. L. (Sociedad Absorbente)

BONDIESA, S. A. Sociedad unipersonal (Sociedad absorbida)

Las Juntas universales de socios de «Bonesco Inversión, Sociedad Limitada» y «Bondiesa, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal, celebradas el día 28 de junio de 2001, acordaron por unanimidad la absorción por «Bonesco Inversión, Sociedad Limitada» de «Bondiesa, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal, íntegramente participada por la absorbente, mediante la adquisición por esta sociedad de todo el patrimonio de la absorbida, quedando subrogada en todos sus derechos y obligaciones, ajustándose al proyecto de fusión depositado en el Registro Mercantil de Madrid y a los Balances de fusión cerrados a 31 de diciembre de 2001 y debidamente aprobados, debiéndose producir la operación a efectos contables a partir del día 1 de enero de 2001.

De conformidad con los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de todas las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión durante el plazo de un mes a contar desde el último anuncio de fusión.

Madrid, 1 de octubre de 2001.—Los Administradores.—49.333. y 3.ª 10-10-2001

BONESCO INVERSIÓN, S. L. (Sociedad absorbente)

HOLDIBON, S. L. (Sociedad absorbida)

Las Juntas universales de socios de las sociedades participantes en la fusión, celebradas todas el día 29 de junio de 2001, acordaron por unanimidad la fusión por absorción de «Holdibon, Sociedad Limitada», cuyo patrimonio se transmite en bloque a «Bonesco Inversión, Sociedad Limitada».

La fusión se acordó sobre la base del proyecto de fusión suscrito por los Administradores de las sociedades participantes en la fusión, y presentado en el Registro Mercantil de Madrid. Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de fusión, los cuales se encuentran a su disposición en los domicilios

sociales. Los acreedores de las sociedades participantes en la fusión podrán oponerse a dicho acuerdo durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del tercer anuncio de fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 1 de octubre de 2001.—Los Administradores.—49.335. y 3.ª 10-10-2001

CAFÉ JÚPITER, SOCIEDAD ANÓNIMA

(En liquidación)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 275 de la Ley de Sociedades Anónimas, se informa que la Junta general de la sociedad, celebrada el 31 de agosto de 2001, aprobó la liquidación de la sociedad y el siguiente Balance final:

	Pesetas
Activo:	
Pérdidas de la liquidación	44.800.092
Total Activo	44.800.092
Pasivo:	
Capital social	10.000.080
Prima de emisión	34.800.012
Total Pasivo	44.800.092

Santa Cruz de Tenerife, 31 de agosto de 2001.—Por acuerdo de la Junta general, el Secretario de la Comisión de Liquidación.—49.441.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ONTINYENT

Anuncio de convocatoria de Asamblea general ordinaria

Dando cumplimiento a lo acordado por el Consejo de Administración, en sesión del pasado día 24 de septiembre, se convoca a los señores Consejeros generales de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ontinyent, para la celebración de Asamblea general ordinaria de dicha entidad, que tendrá lugar el próximo viernes día 9 de noviembre de 2001, a las veinte horas, en el salón de actos del edificio central, sito en la plaza Sant Domingo, número 24, de la ciudad de Ontinyent, con el orden de día que se detalla a continuación.

En el supuesto de que no hubiera quórum para su celebración a la hora señalada, la Asamblea se celebrará, en segunda convocatoria, veinticuatro horas después, es decir, el día 10 de noviembre de 2001, a las veinte horas, en el mismo lugar y con el mismo

Orden del día

Primero.—Confeción de la lista de asistentes y constitución de la Asamblea.

Segundo.—Informe de la Comisión de control. Tercero.—Balance de situación y cuenta de resultados al 30 de junio de 2001.

Cuarto.—Obra social. Situación contable al 30 de junio de 2001.

Quinto.—Líneas generales del plan de actuación para el 2002.

Sexto.—Designación de dos Interventores para que, junto con el señor Presidente, aprueben el acta de la sesión.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

La documentación relativa a los puntos que componen el orden del día se encuentra a disposición de los señores Consejeros generales en la sede central de la Caja, donde podrán obtenerla de forma inmediata y gratuita.

Ontinyent, 4 de octubre de 2001.—El Presidente, Rafael Soriano Cairóls.—49.620.

CAPITOLIO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Aumento de capital

La Junta general de la sociedad, en su sesión del día 25 de mayo de 2001, acordó llevar a término el aumento de capital de la sociedad en la cantidad de 100.000.000 de pesetas, quedando fijado, después de dicha ampliación, el capital social en la cifra de 200.000.000 de pesetas.

Dicho aumento de capital se lleva a término mediante la emisión y puesta en circulación de 200.000 nuevas acciones, ordinarias, al portador, serie única, de 500 pesetas de valor nominal cada una de ellas, números 200.001 a 400.000, inclusive, que se emiten a la par y deberán desembolsarse íntegramente en el momento de la suscripción.

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 158 de la Ley de Sociedades Anónimas, se concede derecho de suscripción preferente a los accionistas respecto de las nuevas acciones emitidas, en la proporción al valor nominal de las acciones que posean, cuya opción podrá ejercitarse en el plazo de un mes, a contar desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Barcelona, 25 de septiembre de 2001.—El Secretario, Joaquín Giménez Sala.—49.649.

CARTONAJES JABAR, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta general extraordinaria, a celebrar, en primera convocatoria, el día 31 de octubre de 2001, a las once horas, y el día 2 de noviembre, a las once horas, en segunda convocatoria, en el domicilio social, sito en Vitoria, en Portal de Zurbano, 23, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Cese de Administradores.

Segundo.—Nombramiento de nuevos Administradores.

Tercero.—Aprobación del acta en la misma reunión.

A los efectos legales oportunos, se hace constar el derecho de los señores accionistas a solicitar los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos del orden del día.

Vitoria, 28 de septiembre de 2001.—El Presidente del Consejo, Enrique Castillejo Reinetena.—49.428.

CARTONAJES SEGOVIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta general extraordinaria, a celebrar en primera convocatoria el día 5 de noviembre de 2001, a las once horas, y el día 6 de noviembre, a las once horas, en segunda convocatoria, en el domicilio social, sito en Valverde del Majano (Segovia), polígono industrial «Nicomedes García», parcela 3-B, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Cese de Administradores.

Segundo.—Nombramiento de nuevos Administradores.

Tercero.—Aprobación del acta en la misma reunión.

A los efectos legales oportunos, se hace constar el derecho de los señores accionistas a solicitar los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos del orden del día.

Valverde del Majano (Segovia), 28 de septiembre de 2001.—El Presidente del Consejo, Enrique Castillejo Reinetena.—49.430.